

En la Universidad de Lexó a diez y nueve de Julio de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Meolalde y Don Gaspar Sarasua, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierto dicho Sr. Presidente.

Leída y aprobada fue el acta de la sesión anterior por unanimidad y sin observación.

Dió lectura a la instancia que formula D. Fausto Gaistarro, Arquitecto, en representación de Sr. Agustino Trasusta de esta vecindad, sometiendo a la aprobación el plano que acompaña de las obras de reforma que proyecta realizar en la casa n.º 10 de la calle Mayor de esta Universidad. La Comisión acuerda por unanimidad conceder a la recurrente la correspondiente autorización para que pueda ejecutar las obras de referencia.

Acto continuo se dió cuenta de otra instancia producida por D. Dionisio Aguirre en nombre de su padre, en solicitud de la oportuna autorización para derribar la casa n.º 30 de la calle Mayor de esta Universidad, y levantar otra de nueva construcción en el mismo lugar y con arreglo al plano que acompaña suscrita por el arquitecto Sr. Setien. La Comisión acuerda por unanimidad conceder la autorización que se interesa.

Seguidamente leyóse la instancia



que formula Don Regino Salaverria, verius de esta Universidad, en suplica de que se le conceda el agua de la cañeria general para su casa número 4 de la calle San Juan. Enterada la Comisión acuerda quede sobre la mesa dicho escrito para su estudio.

Después de examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 86.10 pta. de la Excma. Comisión Provincial de Guipuzcoa por impuesto de Utilidad sobre intereses, 50.60 pta. de la Oficina Moderna, 12.50 pta. del Sr. Admor. del Boletín oficial y 13 pesetas del mismo señor.

Alguna vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Así

Carlo Meolalde

Gaspar Larrañaga

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y seis de julio de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Censales de Alcalde D. Carlo Meolalde y D. Gaspar Larrañaga, asistido del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública